

VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

## **Rol de los medios de comunicación en el despliegue de los mecanismos de control social, proactivos y reactivos. Legitimación de la violencia estatal contra los jóvenes pobres y su vinculación discursiva con la 'delincuencia'.**

Guemureman, Silvia, Fridman, Denise, Graziano, Florencia, Jorolinsky, Karen, López, Ana Laura, Pasin, Julia y Salgado, Vanesa.

Cita:

Guemureman, Silvia, Fridman, Denise, Graziano, Florencia, Jorolinsky, Karen, López, Ana Laura, Pasin, Julia y Salgado, Vanesa (2010). *Rol de los medios de comunicación en el despliegue de los mecanismos de control social, proactivos y reactivos. Legitimación de la violencia estatal contra los jóvenes pobres y su vinculación discursiva con la 'delincuencia'*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-027/687>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eORb/qKq>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## VI Jornadas de Sociología – Universidad Nacional de La Plata

9 y 10 de Diciembre

### **Título:**

**Rol de los medios de comunicación en el despliegue de los mecanismos de control social, proactivos y reactivos. Legitimación de la violencia estatal contra los jóvenes pobres y su vinculación discursiva con la “delincuencia”.**

**Autoras:** Silvia Guemureman, Denise Fridman, Florencia Graziano, Karen Jorolinsky, Ana Laura López, Julia Pasin, Vanesa Salgado<sup>1</sup>.

**Pertenencia institucional:** Observatorio de Adolescentes y Jóvenes, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

### **Introducción:**

El objetivo de este trabajo es aportar en el debate sobre el rol de los medios masivos de comunicación en la generación de consensos sociales, enmarcados dentro de las políticas de control social proactivas, y su vinculación con la legitimación de mecanismos de control social represivos sobre jóvenes-pobres, asociados discursivamente con “la delincuencia”.

Proponemos ubicar el funcionamiento de los medios masivos de comunicación bajo la lógica de **mercado**, incluso de aquellos administrados por el **Estado**, en tanto forman parte de un sistema comercial, regulado por la acumulación de capital. En este contexto consideramos a los medios masivos de comunicación productores de bienes simbólicos (“mercancías”), que realizan su ganancia sobre la base exitosa de la difusión de esos bienes en forma masiva. He aquí su importante rol en la generación de consensos, sobre las prácticas represivas hacia sectores sociales “excluidos.

### **La industria de los medios masivos de comunicación y la “inseguridad”**

---

<sup>1</sup> Silvia Guemureman es socióloga y Dra. en Ciencias Sociales (UBA), Vanesa Salgado es Lic. en Ciencias de la Comunicación (UBA), las autoras restantes son también sociólogas (UBA).

La estructura que toma el sistema de medios en un país esta determinada en parte por la correlación de fuerzas entre diversos actores políticos. El recorrido por el “mapa de medios” en la Argentina hoy, nos permite afirmar que el sistema de medios en nuestro país persigue una lógica comercial y no de servicio público. Actualmente no existen en el mundo sistemas de medios con una estructura “pura” de servicio público, aunque si interesantes experiencias en países de Europa con sistemas mixtos, con diversos grados de impronta comercial y distintos mecanismos y niveles de regulación estatal.<sup>2</sup> (Pohoryles y otros).

Esta orientación comercial de los medios masivos de comunicación no ha sido diferente de la de cualquier otra industria capitalista moderna, como no lo ha sido tampoco el proceso de concentración<sup>3</sup>. No obstante las mercancías producidas por la industria de los medios masivos de comunicación son, como hemos dicho, particulares. Se trata en este sentido de la producción de bienes simbólicos, sea con fines educativos, informativos o persuasivos. El ciclo de la noticia en tanto mercancía reproduce el ciclo de la mercancía de cualquier producto, la noticia-mercancía es consumida, de su consumo deviene demanda, de la demanda, producción, circulación, y consumo, toda mercancía genera demanda y mercado de consumidores

La expansión económica de los medios de comunicación ha presentado ya ciertas consecuencias, entre las que figuran la especialización de mercados y de contenidos dirigidos a audiencias clasificadas; la fragmentación de la sociedad a partir de gustos, preferencias, estilos de vida y costumbres; una homogeneización -o globalización- de las culturas, cada vez reconociendo menos lo local y enfocando lo global como tema central del interés público.

En tanto al ejercicio periodístico, sucede que si antes el profesional producía bajo la influencia del poder Estatal, ahora se adecua a las políticas comerciales e institucionales

---

<sup>2</sup> El trabajo de *Pohoryles* propone las siguientes categorías para analizar el sistema de medios en Europa: Países con sistemas liberalizados controlados (Gran Bretaña, Dinamarca, Suecia y Holanda), Países con regulaciones parciales (Alemania y Austria), Países con estructura de medios sin regulación (Italia y España), Países que sobrellevan cambios fundamentales de sistema (Europa Oriental).

<sup>3</sup> Para abordar el proceso de concentración de medios en América Latina, ver artículo de Martín Becerra y Guillermo Mastrini “**Concentración de los medios en América Latina: Tendencias de un nuevo siglo**”.

que la empresa en la que labora le exige, ya sea en favor de un grupo comercial o de un círculo político. Lo cierto es que el periodista, hoy por hoy, no tiene garantizada la libertad de expresión que inspiró a los constituyentes liberales ni a los defensores de los derechos humanos, sino una libertad acotada al abanico de la oferta y la demanda. Los medios de comunicación han sufrido en las últimas décadas el mismo fenómeno de concentración que se ha observado en otras ramas de la economía. Ya no se trata de empresas aisladas, sino de grupos económicos que se han diversificado e integrado en forma horizontal y vertical (Basualdo- Khavisse, 1987). Esta concentración de los medios de comunicación, tanto escritos como electrónicos, al decir de Miguel Carbonell (2000) no ha sido neutra, sino que ha sido proactiva en la formación de opinión sobre temas diversos "...han tratado de influir en el quehacer estatal, no siempre en beneficio del bien común y de la libertad de expresión como a veces se ha querido entender, sino en su propio interés y conforme a procedimientos bien lejanos de la libertad de información de los usuarios: "muchos medios de comunicación -sostiene Gregorio Peces-Barba- sirven a los intereses de sus propietarios, promueven las campañas que política, económica y culturalmente interesan a quienes pagan."

Esto es importante porque nos permite ubicar el funcionamiento de los medios masivos de comunicación con la lógica del mercado y no del Estado, incluso aquellos que están en manos estatales, forman parte de un sistema de medios regulado por la lógica de la acumulación de capital. Con la particularidad de ser productores de bienes simbólicos, de "mercancías" simbólicas, es decir que su ganancia se realiza sobre la base exitosa de la difusión de un discurso en forma masiva. He aquí, como hemos dicho, una parte de la complejidad a la que nos enfrentamos cuando queremos analizar el comportamiento de los medios masivos de comunicación.

En este sentido, Ignacio Ramonet sostiene que "en el gran esquema industrial concebido por los patronos de las empresas de entretenimiento, puede constatarse ya que la información se considera antes que nada como una mercancía, y que este carácter predomina ampliamente respecto de la misión fundamental de los *media* (*entendidos como medios masivos*): aclarar y enriquecer el debate democrático". (1999). "La irrupción del multimedia sitúa al sistema informacional en el umbral de una profunda revolución que coincide con su progresiva pérdida de fiabilidad." (1999).

Los medios masivos de comunicación son productores y difusores de un **discurso**, y por tanto formadores de opinión pública, entendida ésta como un conjunto de ideas y definiciones que conforman el imaginario social de una parte importante de la sociedad, atravesando los resortes institucionales, de la escuela, del trabajo, etc. En este marco, se construye su carácter de ser “dadores de la *verdad*”, sobre todo a través de los programas informativos.

De esta manera, en este trabajo proponemos detenernos especialmente en la impronta de los medios y sus discursos en la temática de la “Inseguridad”.

Es importante en este sentido tener presente que los medios convirtieron en noticiable, y en mercancía los efectos de un proceso de desmantelamiento de protecciones por parte del Estado –inseguridad social- fragmentando el sintagma, y despojando el componente social que reenvía la responsabilidad de la inseguridad a la sociedad, y extensivamente, al Estado. Así, la construcción mediática de la inseguridad, es producto de una serie de desplazamientos de sentido. Primero, se disocia el concepto de inseguridad social, luego se reinscribe la inseguridad en el ámbito del delito, y luego se traslada el fenómeno “inseguridad” a aquellos sujetos que de desprotegidos socialmente, y por ende inseguros, pasan a ser productores de inseguridad.

### **Algunos datos**

Tal como sostienen diversos estudios sobre la temática de la inseguridad, existe una brecha importante entre la estadística de casos concretos de delitos y la sensación de desprotección de la ciudadanía, de esa porción de la sociedad que tiene algo que perder. De acuerdo con los resultados de la EDSA (Encuesta de la Deuda Social Argentina, realizado por el Observatorio de la UCA), el 25% de los entrevistados dijeron haber sufrido un hecho delictivo en el último año. Contrariamente a ello, la percepción de inseguridad es alta y generalizada, ya que no discrimina según condiciones socioeconómicas afectando al 75% de la población entrevistada. Así también, Varela (2004, 2009) demuestra que la sensación de inseguridad es inversamente proporcional al riesgo de ser víctima de delito. El mismo sentido, diversos informes sobre Encuestas de Victimización (2008, Kessler, 2009).

Como se ha comprobado en diversos estudios, el sentimiento de inseguridad es complejo ya que no sólo es un reflejo de los índices de delito, sino que se mide de

acuerdo a la aceptabilidad del crimen en cada sociedad y exhibe una “autonomía relativa”: suele aumentar al incrementarse la victimización pero una vez instalado como problema social ya no disminuye aunque las tasas de delito si lo haga (Kessler, 2007).

En un recorte de la realidad, los medios masivos instalaron como la situación más grave del país a la “inseguridad” que vive un sector de la población, aparentemente provocada por un “otro” que es el victimario. Los medios de comunicación (empresas económicas) consideraron esta situación más grave (y noticiable) que el hambre que padecen diariamente el doble de personas en términos absolutos de las que han sufrido un delito alguna vez. (El 15% de la población argentina tiene riesgo alimentario severo, volveremos a este dato mas adelante).

### **¿Por qué este recorte de la realidad? ¿Por qué esta “edición” de la realidad?**

Profundizaremos entonces en la relación entre los medios como grupos económicos de poder y el manejo de la temática de la Inseguridad como tema principal en su agenda pública.

Una parte de este interrogante se contesta con lo que expusimos al inicio de esta intervención, cuando identificamos a los medios masivos de comunicación como empresas económicas con una lógica de acumulación de capital. Detrás de la Inseguridad existe un mercado de la Seguridad, el de las empresas privadas que ofrecen guardias, el de las alarmas, el de las armas para defensa propia, etc. Pero más grave que eso, detrás de la Seguridad existe la legitimación del uso de la fuerza contra los adolescentes y jóvenes pobres, aquellos que pueblan casi en forma exclusiva los institutos de menores, y los también, ahora llamados centros de contención, del país.

### **Delincuencia y excedencia:**

La delincuencia asociada a la juventud pobre, es emergente de lo que consideramos el gran “dilema” de los gobiernos actuales: la “governabilidad” de los excluidos, del excedente (De Giorgi, 2006). Esa porción de seres humanos que el sistema genera y expulsa al mismo tiempo, que aparecen como “innecesarios” porque no son siquiera explotados del sistema (en términos marxistas de explotación), no obstante el sistema no puede “evitar” producirlos, pues esto implicaría un cambio en la lógica de acumulación de capital.

Aparece entonces **LA pregunta**: ¿qué hacer con ellos?

Directamente relacionado con esa pregunta se enmarca la problemática de la “inseguridad”. No es menor que el término inseguridad se haya instalado en el imaginario como aquello relativo al arrebato de la propiedad privada de los unos a los otros, lo cual puede implicar incluso la pérdida de la vida de las personas, aunque las muertes que se difunden son solo las de las víctimas de ese arrebato<sup>4</sup>.

Es importante para nuestro trabajo notar que los actos violentos que son identificados como INSEGURIDAD son solo los anteriormente expuestos, relativos a la propiedad de las personas, pues otros como los crímenes cometidos en el ámbito de la violencia de género, que exceden en nuestro país en mucho a los homicidios en ocasión de robo, no son considerados “inseguridad”, sino “crímenes pasionales” permitiendo así dejar esa problemática feroz en el ámbito de lo “privado”, sin otorgarle entidad de problema social.

Lo mismo ocurre con otros delitos cometidos en el seno de las familias, como abusos, violaciones, etc., que sin duda implican la inseguridad de las personas, sobre todo en ámbitos íntimos donde se espera sentirse mas “seguro” que en cualquier otro de la vida social.

Nos ocuparemos entonces del rol que los medios masivos tienen en este proceso comunicacional en el cual la palabra INSEGURIDAD encierra aquello que sería el principal problema que vive la sociedad argentina hoy, el más feroz, el más temido, sobre el cual deben actuar los gobernantes de forma inmediata pues de eso depende la vida de las personas.

Paralelamente, existen problemas como el hambre, que abarca a mucha más población en términos absolutos, y por el cual muere mucha más gente que como consecuencia de delitos, que no son concebidos como prioritarios en la agenda mediática.

### **Algunas estadísticas que respaldan lo anterior:**

---

<sup>4</sup> Para el tratamiento mediático de las muertes de los “delincuentes”, así como el que realizan sobre el mismo tópico las agencias conformadas por la Justicia y la Policía ver Daroqui (2009).

- En las últimas tres décadas en la Argentina se ha constituido un núcleo de pobreza estructural y de exclusión que ronda el 15% de la población y que se ha mantenido invulnerable a las diversas políticas económicas y sociales. (Fuente: Barómetro de la Deuda Social – UCA, 2009, Salvia-Chavez Molina, 2007, Guemureman, 2005)
- Hay 13.000.000 de personas pobres en el país, de los cuales 4.500.000 son niños (Fuente: sociólogo y consultor Artemio López, en 2009.)
- El 7,2% de los hogares sufren riesgo alimentario severo. (Fuente: Barómetro de la Deuda Social – UCA, 2009).
- El riesgo alimentario afecta especialmente a la niñez. En el primer semestre de 2009 el 11,5% de los niños vivían en hogares en situación de riesgo alimentario severo (esto es niños/as que experimentaban hambre frecuentemente). (Fuente: Barómetro de la Deuda Social – UCA, 2009).
- La tasa de mortalidad infantil indica que en nuestro país de cada 1.000 niños y niñas, 16 mueren antes de los 5 años. (Fuente UNICEF 2009)

Sin embargo las cuestiones vinculadas al hambre o a derechos básicos insatisfechos en la población son “Noticia” o forman parte de la agenda mediática de los grandes multimedios, solo ocasionalmente, de la mano del algún documental o trabajo especial, muchas veces relacionado con el vínculo que el grupo económico mediático tiene con el gobernador de cual o tal provincia. Así, la tragedia diaria que padecen los habitantes del impenetrable chaqueño parece ser parte de la realidad argentina, solo una vez por año, cuando el Grupo Clarín negocia con el gobernador su apoyo o no a eventuales campañas electorales.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto hasta aquí, no es difícil comprender por qué un medio, entendido como empresa económica que busca su beneficio, actúa de este modo a la hora de recortar su agenda de temas. En este sentido, lo que buscamos aquí es dimensionar el impacto que esto tiene en la vida de las personas, que reproducirán ese discurso volviéndolo “la realidad”, y condicionando así sus prácticas diarias, tanto como su decisión de voto, de movilización, de participación social o política.

Aquí toma un rol importante particularmente la TV. Bourdieu sostiene que “la imagen tiene la particularidad de producir lo que los críticos literarios llaman *El efecto de la realidad*, pueden mostrar y hacer creer en lo que muestra” (1997).



**El show** (estilo hoy utilizado tanto en programas del espectáculo como en los noticieros) tiene la particularidad de invitar a ser espectador con la ilusión de protagonismo, evitando la construcción de un protagonismo real que otorgue al individuo un lugar de potencial transformador de la realidad.

Las cosas son “así como la tele las muestra” y el lugar que queda en ese relato al sujeto es el de espectador *activo* (se lo llama a participar de concursos, e incluso en los casos de “mayor compromiso”, a sumarse a cruzadas solidarias, siempre desde su lugar de pasividad) y por ende perpetuador del orden de cosas establecido.

Ramonet sostiene que: “Si la emoción que usted siente viendo el noticiero es verdadera, la información es verdadera”. (1999).

**Para ahondar en cómo se logra el funcionamiento de este mecanismo proponemos algunas consideraciones teóricas:**

La existencia de los medios masivos, desde sus inicios, ha provocado cambios en el comportamiento de las clases sociales que poseen el poder de su utilización, como en aquellas que desatan una lucha contra ese poder, incluso generando medios de comunicación alternativos, de menor pasividad, pero bajo estructuras de difusión similares.

Los medios de comunicación masivos, entendidos como herramientas de producción de un sistema económico y político, forman parte de los mecanismos de control social a la vez que los modifican.

Los medios de comunicación para la generación de sus discursos se encuentran atravesados como cualquier actor social por intereses propios (en tanto empresas con lógica de acumulación capitalista), y por intereses políticos (en tanto forman parte de la clase social dominante).

Tal como sostiene Mercedes Calzado en sus tesis de Maestría (2008), “Las transformaciones económicas de un escenario globalizado, las intervenciones de un Estado que debe gobernar la desigualdad (Bauman, 2003; Castel, 2004; Pegoraro, 2000), la proliferación de tecnologías comunicacionales que transmiten en vivo hechos que suceden en la otra punta del planeta, han provocado modificaciones de los mecanismos de control social”.

En particular los medios de comunicación son actores fundamentales del despliegue de los mecanismos de control social por consenso o proactivos.

Bourdieu (1997) analiza que los medios de comunicación tienen un papel particular en este escenario, gracias a su capacidad de difundir de un modo *masivo* y complejo su poder al conjunto del entramado social, bajo un discurso que apela constantemente al consenso social sobre lo que se transmite.

Un ejemplo acabado de esto es el rol de los noticieros, allí el emisor habla en nombre de (interpretando el lugar de “**todos** los espectadores”), y analiza la realidad que vé como innegable, facilitándole al espectador el conocimiento de esa realidad gracias a la presencia del emisor en ese lugar, generando así la complicidad (consenso) con aquel que recibe la información. Información que nunca es solo crónica de lo sucedido, sino por el contrario, hay que comprenderla como un **discurso** armado, desarrollado y editado (en términos periodísticos) en pos del efecto que se quiere lograr.

Bourdieu en su trabajo específico sobre la televisión, habla del rol de los periodistas como trabajadores de los medios. Al respecto sostiene que “la gente (habla de los periodistas trabajadores de los medios televisivos) se deja llevar por una forma conciente o inconciente de autocensura, sin que haga falta efectuar llamadas al orden” (1997).

Existen mecanismos anónimos e invisibles a través de los cuales se ejercen las censuras de todo orden que hacen que la televisión sea un colosal instrumento de mantenimiento del orden simbólico

La TV, para Bourdieu, ejerce una forma particularmente perniciosa de violencia simbólica. Esta se ejerce con la complicidad tácita de quien la padece y quien la ejerce, en la medida en que unos y otros, no son concientes de padecerla o de practicarla (creemos que esto último es para discutir). Tal como lo sostenía Bourdieu décadas atrás, hoy podemos corroborar que hay un sector muy importante de la población, creciente, que no lee ningún periódico y que de esta manera está atado de pies y manos a la televisión como fuente única de informaciones.

### **El Discurso.**

El discurso puede ser definido como un complejo conjunto de actos lingüísticos simultáneos que significan (dan sentido) a un cierto ámbito de la práctica social desde

una particular perspectiva. Esto supone plantear la existencia de una relación dialéctica entre las prácticas discursivas y los ámbitos de acción en los que se ubican (Wodak, 2003). Los discursos son tomados como puntos de pasaje del sentido y no comprendidos fuera del orden simbólico que los genera y de las luchas que los atraviesan.

Barbero aporta que “Los medios audiovisuales son a la vez el discurso por antonomasia del bricolage de los tipos – ese que, arrancándolo a las complejidades y ambigüedades de su época, nos familiariza sin esfuerzo con cualquier acontecimiento del pasado- y el discurso que mejor expresa la comprensión del presente, al transformar el tiempo extensivo de la historia en el intensivo de la instantánea. Intensidad de un tiempo que alcanza su plenitud en el videoclip musical o publicitario, cada día más cercanos, cuya sintaxis es la de la discontinuidad y cuya estructura narrativa esta tejida de micro relatos visualmente fragmentados al infinito. De una punta a la otra del espectro televisivo la cultura de la fragmentación “impone la disolución de los géneros y la exaltación expresiva de lo efímero”(2000 : 30)

Para entender este proceso es necesario comprenderlo en toda su complejidad. Para esto creemos que hay que separarse de una visión maquiavélica, es decir no hay una voz que en la redacción de un diario o de un canal de TV dice taxativamente lo que se puede o no decir, no, más complejo que eso hay un mecanismo que podría ser considerado de “autocensura” que lleva a los propios trabajadores de los medios a sostener aquella visión que la empresa para la que trabaja tiene sobre la realidad.

Así la prácticas mediáticas son garantes de un tipo de control social por consenso, pero más que eso, son garantes de la legitimación del sentido que ellos producen, como “la realidad”, y aun más por su efecto de difusión masiva del discurso tienen la particularidad de lograr colectivizarlo rápidamente, pudiendo incluso por su impronta de “realidad objetiva” ser entes convocantes de movilizaciones sociales, tanto como entes desmovilizadores de este u otro tipo de expresiones sociales.

Así se convierten hoy, los medios masivos, en reproductores claves del orden social, en este paso de las sociedades disciplinarias a las de control (en términos de Foucault).

Tal como sostiene Foucault (1970), los sujetos no preexisten a las prácticas discursivas de las que forman parte, sino que se constituyen a partir de ellas. *Lo relevante es cómo se ejerce el poder y cómo, a partir de las relaciones de fuerza surgen, en un momento histórico dado, un conjunto de prácticas discursivas y extra discursivas que constituyen activamente la subjetividad de los individuos a partir de efectos de verdad (que transmiten y reproducen los efectos de poder). Esta afirmación implica abandonar una noción apriorística de sujeto, ya que éstos no preexisten a sus prácticas discursivas, sino que se constituyen en las prácticas mismas, están atravesados por su actividad permanente en dispositivos inscriptos en las relaciones de poder. El sujeto no es quien origina los discursos, emerge de ellos, “todos los discursos se desarrollarían en el anonimato del murmullo”: “no importa quién habla” (Foucault, 1973)*

Desde aquí podemos entender a la comunicación como una serie de procesos múltiples de generación de sentido social que atraviesa transversalmente todas las prácticas cotidianas y que, a la vez, funciona como una fase constitutiva de las prácticas sociales” (Calzado: 23). Teóricamente, lo anterior se fundamenta en los conceptos de Verón (1997) sobre la semiosis social, donde destaca que “toda producción de sentido es necesariamente social” y, a la vez, “todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido”. Es decir, “todo funcionamiento social tiene una dimensión significativa constitutiva” y “toda producción de sentido está inserta en lo social”.

## **MEDIOS Y JOVENES**

Teniendo en cuenta lo anterior podemos analizar el tratamiento que los medios de comunicación generan sobre la juventud y la adolescencia, primero en términos generales para luego acercarnos al tratamiento sobre la adolescencia y juventud pobre y la relación que establecen entre ésta, la delincuencia y la legitimación del uso de las formas más represivas de control social.

Como hemos dicho, los Estados modernos se ven ante la necesidad de administrar el excedente, administrar la exclusión social que el sistema de producción capitalista genera y que se ha profundizado dramáticamente en las últimas décadas en nuestra  
| región.

Esta administración se hace necesaria para mantener el orden establecido y la dominación de una clase sobre otra. De esta forma el “excedente” debe ser administrado de forma tal de neutralizarlo, ya que intrínsecamente es “peligroso” para el “orden reinante”, dado que se trata de la parte de la población que no “tiene nada que perder” en términos de Marx, y que por ende, a pesar de no contar con conciencia de clase, podría ser potencialmente desestabilizadora del sistema político económico y social, dadas sus condiciones extremas que permiten desconocer cualquier límite establecido por los “contratos sociales”, de los que ellos se encuentran fuera.

Así el control social sobre esta parte de la población se ejerce bajo la fuerza, con formas reactivas, donde aparecen los mecanismos de represión por parte del estado, sus fuerzas de seguridad, el aparato judicial y los mecanismos de encierro.

Pero para que este tipo de control social sea posible existe uno que coexiste y que es el control social proactivo, sobre el que juegan un rol importantísimo las construcciones discursivas, de sentido y consensos que desarrollamos antes.

El resto de la sociedad, incluso pobre, pero que no se encuentra en el país de la “excedencia” tolerará (y hasta exigirá) la aplicación de mecanismos represivos sobre esa parte de la sociedad, en tanto estos son potenciales enemigos de la propia vida. He incluso saludara la “Militarización de sus espacios públicos” en pos de esa seguridad requerida.

Incluso los sectores reconocidos como “progresistas” de una sociedad “comprenderán” la necesidad de aplicar leyes duras, encierros y demás sobre una parte de la población que es necesario “(re)socializar”. Aquí hay que comprender que las expresiones políticas de estos sectores denominados “progresistas” o no tal fácilmente identificados como pertenecientes a “la derecha”, pueden verse afectadas también por las desestabilizaciones políticas que genera la “inseguridad”, que golpea uno de los pilares fundamentales de la clase media: la propiedad privada lograda sobre la posibilidad de consumir y exhibir ese consumo entre sus pares, logrando identificación y pertenencia de clase, diferenciándose de aquellos que por su condición social la amenazan.

Aquí los medios juegan un rol fundamental, como decíamos, por su capacidad de penetración en las prácticas sociales (vida cotidiana) de los individuos.

Actualmente, los medios masivos “hablan” de la infancia, adolescencia y juventud con un discurso “políticamente correcto” en materia de aplicación de la CDN y demás leyes nacionales. Pero esa terminología es utilizada como forma de legitimación de políticas públicas cuyos resultados son adversos a estas ideas. Así se vive la “sensación” de que estamos “hablando el mismo idioma” en materia de derechos de infancia y por el contrario, se está utilizando la misma terminología para la generación de otra producción discursiva.

*Así el noticiero de Canal 13 se estremece y repudia el linchamiento de un joven de 15 años a manos de vecinos que lo atraparon cuando era “campana” para un robo, pero genera constantemente un discurso de estigmatización y discriminación para con esos mismos chicos. “Mato a un padre de familia y huyo, sería menor”, rezaba otro videograph en esa pantalla. Quizás no era menor, quizás el también era padre de familia, pero el discurso con la “noticia”, con “la verdad de los hechos” ya había comenzado a crear significaciones.*

### **CASO 1:**

*El domingo 28 de marzo de 2010, en el barrio Los Pinos de Isidro Casanova, los vecinos mataron a golpes a Lucas Navarro, un chico de 15 años que estaría siendo campana de un robo en la cuadra.*

La versión policial dice que Lucas junto a dos pibes de su edad intentaron robarle, con la réplica de un arma, a un vecino en la puerta de su casa, sobre la calle Jean Jaurés. El hombre se resistió y pidió ayuda. La cuadra entera salió al cruce de los supuestos ladrones. Los otros dos pibes corrieron. Lucas, se cayó al piso, de donde nunca se pudo volver a parar.

*Tratamiento del caso desde los titulares de medios gráficos:*

### **Crónica:**

#### **“LADRON DE 15 AÑOS MUERE LINCHADO POR VECINOS”**

*El hecho se perpetró el domingo pasado cerca de las 21 horas, en la Matanza. Donde un delincuente de 15 años murió tras la agresión de los vecinos de la calle Jean*

*Jaurés, del barrio Los Pinos, quienes salieron a ayudar a un joven que estaba siendo robado y lincharon al ladrón de 15 años.*

La nota termina con la declaración pública del comisario de la seccional 6ª, **Adrián García**, *“afirmó que el delincuente de 15 años murió poco después por los golpes recibidos y que contaba con varios ingresos en la Comisaría de la zona por delitos contra la propiedad privada. Además, dijo que amenazaron al propietario del vehículo, pero con un arma de juguete”*.

**Diario Popular:**

*“Linchan y asesinan a un adolescente ladrón en La Matanza”*. El hecho ocurrió el domingo en el barrio Los Pinos cuando tres adolescentes abordaron a una pareja quien se resistió y junto a vecinos y familiares agredieron a los menores. Uno de los chicos luego murió por los golpes recibidos.

**CLARIN**

*“Matan a golpes a un adolescente que intentó asaltar a otro”*.

Clarín es uno de los medios masivos más importante del país, en cuanto a su incidencia (36% del mercado), y ha asumido en los últimos años un discurso políticamente correcto en clave de derechos humanos, lo cual hace aun mas complicado el entramado de su mensaje. En el desarrollo de la misma nota destaca que: *En cuestión de minutos, se invirtieron los roles. El joven ladrón se convirtió en blanco de una cruda golpiza. "Se generó un pelea callejera que terminó cuando uno de los ladrones cayó desvanecido al piso", señaló la Bonaerense. Sus dos compañeros lograron escapar. El joven golpeado, quien según la policía contaba con antecedentes delictivos, murió cuando era trasladado al Hospital Paroissien.*

**LA NACION**

Le otorga al tema un espacio en la sección de noticias breves, de un párrafo cuyo título fue *“LA VICTIMA TENIA 15 AÑOS. Matan a golpes a un presunto ladrón”*.

Varias son las lecturas que podemos hacer de las diversas formas de presentar una misma noticia, en algunos medios explícitamente se clasifica a los adolescentes por ladrones o no y eso pareciera otorgarles diferentes derechos ante la propia vida. Y en

otros medios de comunicación, más aggiornados a los discurso políticamente correctos a 20 años de la CDN, repudian desde lo explícito la posibilidad de la justicia por mano propia, no así cuando se trata de los efectos del accionar policial. Aunque a pesar de este repudio que surge de la construcción de sus titulares, no dan al tema un tratamiento siquiera cercano al de la muerte violenta de otro adolescente, como es el caso de “Matías Berardi” el chico de 16 años secuestrado y asesinado en Campana en el mes de setiembre de 2010. Con este último caso los medios arman tapas, editoriales, segundos y segundos de aire, y nos interesamos en cómo estaba compuesta su familia, cuáles eran sus sueños y nos desgarramos con su vida truncada, en cambio de Lucas, no sabemos nada. Los discursos mediáticos no nos invitan y de hecho por el recorte de información nos privan información sobre su familia, a sus sueños, la de él era una vida hipotecada de antemano, su vida valía menos y la sociedad parece aceptarlo silenciosamente de esta manera. Entonces la muerte de los chicos de 15 años se vuelve INSEGURIDAD cuando el que muere es de clase media o alta, sino habría muerto alguien que lejos de ser víctima de la INSEGURIDAD tenía una muerte SEGURA.

Teniendo en cuenta las definiciones teóricas anteriores sobre la incidencia de los discursos en las prácticas sociales, y aplicándolo en este caso en particular, podemos entender como funciona la estigmatización de los jóvenes que realizan los medios masivos de comunicación.

### **CASO DOS:**

El 21 de abril asesinaron al caminonero Daniel Capristo en la localidad Bonaerense de Lanús. El hecho tomo estado público cuando el Secretario de Seguridad de ese municipio Reinaldo Simon y el fiscal Enrique Lázzari a cargo de la cusa, fueron agredidos por los vecinos de Capristo, ante el reclamo de penas mas duras para los adolescentes que delinquen.

Los medios estaban cubriendo en vivo ese momento, situación en la cual no hay duda que el televidente VE lo que sucede, en ese momento el movilero de TN Francisco Urrutia, quien cubría la nota para esa canal dijo: –Fíjense la indignación que hay. La bronca de los vecinos es más que clara, más que genuina.-

Recordemos aquí lo dicho sobre la impronta que tienen los mensajes televisivos, y especialmente los emitidos por los Noticiero. Estos comentarios tal como lo veíamos a raíz de los mecanismos de autocensura, tienen en muchos casos que ver con decisiones



individuales de los noteros o movileros, no hay nadie que les dice en ese momento QUE decir. Pero ellos saben que la línea editorial del grupo económico al cual pertenecen quiere escuchar esto, que el linchamiento de unos a otros es GENUINO, que para evitarlo la justicia debe actuar mas rápido y mejor, y que ese mejor implica mas y mejores condenas, ejemplificadoras, porque el delito parece ser cosa de falta de “moral”.

Para reforzar este ejemplo analizamos la nota Editorial publicada en el diario Clarín el domingo 19 de abril, periódico del mismo Grupo económico que TN. Bajo el titulo: ***Afrontar el tema de los jóvenes que delinquen***, la editorial sostiene:

*“El asesinato del camionero Daniel Capristo desató una comprensible ola de indignación entre sus vecinos y en la ciudadanía en general y reactualizó el problemático tema de los jóvenes delincuentes y los déficit de los sistemas judicial y penal”*. El diario toma así una posición sobre lo que considera serian las respuestas que debe dar el Estado sobre este tema de “la delincuencia”: deben redoblar los organismos de control social represivos, como la justicia y el sistema penitenciario. La editorial concluye con la siguiente apelación, *“Tampoco es adecuado el sistema penal. Desde hace más de diez años se desarrolla un debate sobre la necesidad de adecuar el sistema vigente a la inocultable realidad que se comenta, pero las demoras burocráticas, la desidia y las manipulaciones políticas postergan la disposición de un nuevo régimen. En relación a esto, el juez de la Corte Suprema, Eugenio Raúl Zaffaroni sostuvo que “hoy se aplican penas a los menores sin proceso penal”, expresando la necesidad de que dicte una normativa que se ajuste al orden constitucional al tiempo que sugirió bajar la edad de imputabilidad a los 14 años para, de esa forma, garantizar el debido proceso penal”*.

Un medio masivo de comunicación se convierte en un actor del debate político, un actor con una doble característica: poder en tanto corporación económica, generador de opinión pública en tanto canal de difusión de discursos por excelencia. Un rol que excede el de comunicar para incidir en forma directa en una decisión política. Esto es en el marco de una editorial, la parte más “comentada” o con opinión de un diario, pero el lugar de ocupó el tratamiento del caso mediante editoriales y coberturas periodísticas en el diario, sirve también para ejemplificar la noticiabilidad que toman algunos casos de “inseguridad”.

Los casos que son “elegidos” por los medios para reinstalar y mantener el tema de la inseguridad son fundamentalmente aquellos casos en que las familias se pronuncian públicamente, bajo el dolor de su pérdida, y enarbolan consignas tales como “baja de edad de imputabilidad”; “pena de muerte”, “cárceles y mas cárceles”. Aquellos casos de muertes violentas que no aportan en la incidencia que lo grupos multimedias, quieren hacer sobre la problemática de formas de control represivo sobre la sociedad, en esos casos las muertes no son noticias.

Veamos el tratamiento de la muerte de Capristo en la agenda de los medios gráficos masivos de la semana en que ocurrió el hecho:

Clarín, publicó **en una semana 15 notas** que aluden en forma directa al hecho, **mas 6** sobre temas que aparecen relacionadas con ese tema como la baja de edad de imputabilidad, y el asesinato en manos de adolescentes de tres personas más, aunque los mismos sucedieron en otros momentos, fueron traídos a colación de este otro caso, poblando más del 50 por ciento del centimetrage de los diarios con temas vinculados a la Inseguridad. Así en una semana y **en un solo medio 21 notas** (a raíz de 4 por día hábil) fueron dedicadas a un mismo homicidio. Pero no cualquier homicidio para los fines editorial, el de un ciudadano cuya familia bajo efectos del dolor expresó públicamente cosas tales: *"Esto no puede ser. ¿Tenemos que vivir en cárceles? ¿Tenemos que vivir en countries para estar seguros? La muerte de mi padre tiene que ser un punto final para esta cuestión. El que mata tiene que pagar"*.

Este caso fue uno de los que provocó una aceleración de los proyectos sobre baja de edad de imputabilidad en el Congreso, incluyendo la declaración del Jefe de Gabinete del gobierno nacional que adelantó que el Ejecutivo iba a presentar al parlamento su propio proyecto relacionado a la responsabilidad penal juvenil. La instalación del tema en la agenda pública por parte de los medios masivos provoca prácticas concretas, tales como: la movilización de una parte de la ciudadanía asustada (donde tienen ingerencia muchas veces ONGs funcionales a proyectos políticos de derecha), lo cual se interrelaciona con las respuestas que esbozan los diferentes poderes del Estado., que se ven en la necesidad de tomar medidas, efímeras o no, en función de dar respuesta al “reclamo de la ciudadanía”. Bajo estos mecanismos se sancionan leyes.

### **CASO TRES.**

Un tercer caso nos sirve para ejemplificar los discursos que generan los medios masivos y la incidencia de los mismos.

La noche del 20 de julio de 2009, un adolescente mantuvo de rehén por más de 6 horas a la dueña y clientes de una perfumería del Barrio de Almagro, ciudad de Buenos Aires. Este caso fue tratado por los medios con algunas diferencias sustanciales en relación a otros donde el “agresor” es un adolescente.

El 22 de julio el hecho fue noticia en La Nación, y en el tratamiento de la información se le dio lugar a las declaraciones de la mamá del acusado, lo que pocas veces ocurre en estos casos mediáticos. ¿Qué tuvo diferente este caso? Se trata de un adolescente de clase media, que según su madre es “Un engendro” producto de sus adicciones. Así trataron las noticias a este caso:

*“El precoz ladrón, según fuentes policiales, vive en Almagro. La mayoría de las entradas las tiene en la comisaría 8a., con jurisdicción en el barrio donde vive. Además también fue detenido en más de una oportunidad por agentes de la seccional 10a., en Caballito, y por personal de la 9a., de Almagro, que también actuó en la toma de rehenes”.*

En la edición digital de La Nación del mismo día la información se completaba con párrafos como este: *El joven, conocido como "Piki", no aceptó ser interrogado por la jueza subrogante Julia Marano Sanchís por consejo de su defensora oficial y la magistrada dispuso su traslado al instituto de menores Roca de esta capital. "Un engendro". La madre de "Piki", como fue dado a conocer el menor, señaló anoche que su hijo "estaba drogado" al momento del hecho y culpó a esa adicción de convertirlo en un "engendro".*

Por su parte **Clarín** en su cobertura de este mismo caso, dedica una nota sobre los apremios que denuncian los padres que el joven recibe en el Instituto donde estaba alojado. En la nota se destaca:

*"Piki" acumula 20 causas penales y ahora está encerrado en el Instituto Roca, de régimen cerrado. Nació el 22 de abril de 1993 en Ciudadela y es el tercero de cuatro hermanos de una familia de clase media. Ya de chico pintaba para crack: era muy habilidoso y llegó a jugar en las inferiores de Platense y de River. Soñaba con ser un futbolista profesional, pero terminó perdido por la droga. Su adicción sin límites lo*

*llevó a robar hasta a sus propios vecinos. "No es normal de un chico de esa edad. Ahí te das cuenta de que algo en su cabeza está fallando", indicó la madre del adolescente. "Los chicos no son delincuentes, no nacen delincuentes, ni les gusta ser delincuentes", opinó y señaló que el "problema es la excesiva venta de drogas que nadie controla". Por último, la mujer pidió ayuda para volver a tener a su "hijo de antes" no "el engendro que es ahora".*

Esta vez a diferencia del caso de Isidro Casanova, la madre del joven acusado tuvo voz en los medios. Esta vez el discurso generado alrededor del caso no fue utilizado para pedir la baja de la edad de imputabilidad, sino para posicionarse en la necesidad de aumentar las ofertas de comunidades terapéutica donde poder rehabilitar a los jóvenes. Los medios masivos basaban sus notas relacionadas en “denunciar” el tráfico de sustancias entre los jóvenes, y como en este caso aunque tuviera “todo” para triunfar en la vida, se ve envuelto en escenarios de delito, en donde esta “por error”. Ese escenario esta reservado para los otros jóvenes, los que no pertenecen a la clase media, los que no tienen la “suerte” de ser rubios como PIKI, los “irrecuperables”.

## **Conclusiones**

A fin de lograr proponer algunas ideas no que concluyan pero si que aporten en el debate sobre estos temas, hemos retomado el tema de la INSEGURIDAD sosteniendo que se construye mediáticamente el tema vinculado a la protección de los bienes materiales, de la propiedad privada, haciendo caso omiso de las “seguridades perdidas” (Daroqui, 2003), en términos de derechos sociales, políticos, culturales, etc. Así la relevancia sigue teniéndola el hecho de que las (algunas) personas sean “despojada de sus bienes”, mientras que estadísticamente la cantidad de muertes por crímenes “pasionales” o de índole de relaciones conflictivas en el ámbito de lo “privado” no generan tanta intranquilidad o sensación de vulnerabilidad como sí lo hacen los robos o los crímenes en situación de robo.

Ante situaciones de “violencia doméstica” que terminan incluso con la muerte, la sociedad en términos generales, no reclama al Estado, en cambio ante las situaciones de delitos relacionados con la propiedad privada sí el reclamo es al Estado, como garante de la propiedad sobre esos bienes.

Estos significados sociales son los que se relacionan en forma dialéctica con la historia y prácticas sociales presentes en un país determinado, y sobre los que actúan los discursos mediáticos que lo resignifican en cada momento, acorde con su decisión política de intervención como consecuencia de sus propios intereses.

Retomando algunos conceptos ya analizados sobre la conformación de opinión pública y el rol de los medios, podemos entender que la sociedad en forma mayoritaria (no solo en número sino en el peso específico de la opinión pública) consumirá y a su vez resignificará el discurso mediático recibido. Así se consensúa la idea de que hay que actuar rápida y contundentemente sobre estos jóvenes que ponen en peligro el “orden”, la propiedad privada y la vida de las personas (como si ellos no fueran tales).

El tipo de rigor aplicado y sus consecuencias serán un problema secundario, que no tendrá ya interés para la sociedad “incluida”, pues así (con los peligrosos encerrados) el orden de cosas de los que estamos “dentro” está garantizado.

La represión policial y el encierro es una realidad cotidiana para los adolescentes pobres, para ellos es una posibilidad real, es una realidad con la que conviven, generando sus propios discursos, y significados alrededor de su relación son las agencias de control social.

### **Buscando Grietas.**

Barbero (2000) aborda la globalización de las comunicaciones y descentramiento cultural, y plantea algunos interrogantes como ¿desde donde pensar la globalización si es el sentido mismo del lugar el que con ella se está cambiando? ¿Qué saberes movilizar cuando son categorías centrales de las ciencias sociales las que pierden su validez al asumir “que el globo ha dejado de ser una figura astronómica para adquirir plenamente significación histórica?.

A los desafíos teóricos se entrelazan los políticos, sostiene Barbero, y pregunta ¿Cómo pensar la envergadura de los cambios que la globalización produce en nuestras sociedades sin quedar atrapados en la ideología neoliberal que orienta y legitima su actual curso, sin convertirnos en “intelectuales organizados de la globalización?

Aquí podemos hacer lugar a un histórico debate sobre si los medios de comunicación son generadores de un discurso o bien resignifican un discurso ya existente en la

sociedad, para evitar un debate endogámico al estilo “el huevo o la gallina” creemos que es bueno reforzar la idea de que todos los discursos que circulan son consumidos y resignificados acorde con el contexto del individuo que los recibe, conformando así al propio individuo. Pero los medios tienen esa particularidad de lo masivo, con lo cual los discursos emitidos y/o resignificados y difundidos a través de sus canales tienen un impacto mayor y “desparejo” en relación a otros discursos contra hegemónicos.

El discurso es un campo de lucha, de interacción propia de las relaciones de poder, no es solo aquello dicho por un individuo -periodista, actor político/social- o una institución – empresa periodística o campo político.

Toda construcción discursiva se genera a partir de correlaciones de fuerza en las que el *signo*, en palabras de Voloshinov (1976), se constituye como arena de la lucha de clases.

Tal como sostiene Bourdieu (1997) los objetos del mundo social se pueden “percibir y decir” de maneras diversas, de allí la indeterminación que provoca una permanente tensión manifiesta en “las luchas simbólicas por la producción e imposición de la visión del mundo legítima”.

**Los medios NO son productores vectorizados de sentido.** La construcción de sentido nunca es vectorizada, es decir en una sola dirección, de emisor activo a receptor pasivo. Es más complejo. Este proceso es producto del cruce y la reformulación de los diversos sentidos percibidos, donde se mezclan los imaginarios, las culturas, las ideologías de cada uno de los actores intervinientes. En estas prácticas intervienen los medios masivos de comunicación como parte indiscutible y de gran impronta en el proceso de construcción de lo real, pero no son la única variable.

Entendemos así que un punto posible de partida para la búsqueda orientada a retomar la iniciativa discursiva (contemplando su impacto en la conformación del individuo y sus prácticas) sería repensar la forma de diferenciarse de ese discurso, ya hoy apropiado por el poder hegemónico, para a partir de allí resignificar el sentido de un verdadero proceso de cambio social, que ponga de manifiesto la lógica de los mecanismos de control que permiten el sometimiento de la sociedad al poder hegemónico.

## Bibliografía:

- Basualdo- Khavisse: El nuevo poder economico en la Argentina de los años '80, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1987 (les debo la referencia)
- **Barbero J. M. (2000):** "La ciudad: entre medios y miedos". en S. Rotker (comp.), Ciudadanías del miedo, Caracas, Nueva Sociedad.
- **Bauman, Z. (2003),** *En busca de la política*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- **Bourdieu, P. (1997)** *Sobre la televisión*, Barcelona: Ed. Anagrama.
- **Becerra, M y Mastrini, G. (2010) Concentración de los medios en América Latina: Tendencias de un nuevo siglo. Publicado en Contratexto Digital N° 18, Lima.**
- **Carbonell, M. (2000)** *Constitución, Reforma Constitucional y Fuentes del Derecho en México*. Tercera edición. México: Editorial Porrúa. Universidad Autónoma de México.
- **Castel, R. (2004):** *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires: Manantial.
- **Chaves, M. (2005).** "Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea" en *Revista Última Década*, Año 13, N° 13, Pp 9-32, CIDPA, Viña del Mar, Chile.
- **Daroqui, A. (2003),** "Las Seguridades perdidas", publicación virtual en "Argumentos. Revista electrónica de crítica social" n°2, disponible en <http://argumentos.fsoc.uba.ar/n02/articulos2.htm>.
- **Daroqui, A. (comp.) (2009),** *Muertes silenciadas. La eliminación de los "delincuentes"*, Bs. As: Ed. del CCC.
- **De Giorgi, A. (2006),** *Gobierno de la excedencia. Posfordismo y control de la multitud*, Madrid: Traficantes de sueños.
- **Foucault, M. (1970),** *Arqueología del saber*, México. Ed. Siglo XXI.
- **Foucault, M. (1973),** *El orden del discursivo*, Barcelona.
- **Guemureman, Silvia:** Situación de la infancia y la Adolescencia en la Argentina, Informe de situación en [www.observatoriojovenes.com.ar/Publicaciones/informespropios](http://www.observatoriojovenes.com.ar/Publicaciones/informespropios).
- **Kessler, G. (2007),** "Miedo al delito y victimización en Argentina" en (AAVV) *El delito en la Argentina post-crisis*, Buenos Aires: UNLA – ILANUD – INECIP.
- **Kessler, G. 2009:** El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito. Ed. Siglo XXI, Año 2009
- **López, A. Pobreza e indigencia en Argentina estratificación.**
- **Pegoraro, J. (2000):** "Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana", en *Revista Nueva Sociedad* (Caracas), N° 16.
- **Pohoryles, R., Schlesingerl, P. Wuggenig, U. (1991),** **Los medios de comunicación en Europa.** Transformación de estructuras en un contexto cambiante, publicado en **Cuadernos de Comunicación, Tecnología, y Sociedad.**
- **Pla, Issa L. Medios de comunicación y democracia: Realidad, cultura cívica y respuestas legales y políticas.** Columna Le Monde Diplomatique edición México.
- **Ramonet, Ignacio. 1999.** La Factoria, Nro 8. El Periodismo del Nuevo Siglo.

- **Salvia, A. y Moreno C. Observatorio de la Deuda Social Argentina.** UCA. Publicación La (de) construcción social a través de la Inseguridad. La inseguridad y el miedo al delito: Consecuencias sociales de la inseguridad en un contexto de sensación de desprotección.
- **SALVIA, Agustín- CHAVEZ MOLINA, Eduardo (comps) (2007):** *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.
- **Varela, Cecilia:** *“Modalidades de apropiación de los espacios públicos y el problema de la “(in)seguridad”: adultas mayores en la Ciudad de Buenos Aires (2004-2007)”*. Tesis Doctoral –version mimeo-
- **Varela, Cecilia (2004)** “El concepto de “sensación de inseguridad” y su utilización en las encuestas victimológicas.” Ponencia II Congreso Nacional de Sociología, UBA, Bs As, 2004.
- **Verón, E. (1997).** *La semiosis social*. Buenos Aires: Editorial Gedisa. **Voloshinov, V. (1976).** *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.